

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA**

CACAOS FINOS ECUATORIANOS S.A. CAFIESA

CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2016

En el cantón Durán a los veinte y dos días del mes de marzo del dos mil diez y seis siendo las 11H30, en las oficinas de la compañía **CACAOS FINOS ECUATORIANOS S.A. CAFIESA**, ubicada en el km. 4,5 de la vía Durán Tambo se reúnen los señores: Compañía **LULHOLDINGCORP C.A.**, representada por el Ing. José Carvajal Candell, en su calidad de Presidente de la Compañía, poseedora de un millón ochocientos noventa y nueve mil quinientos acciones ordinarias y nominativas (1'899.500) de un dólar americano cada una; el Ing. José Carvajal Candell, poseedor de un millón ochocientos noventa y nueve mil cuatrocientos noventa y nueve acciones (1'899.499) de un dólar americano cada una; y el Sr. Juan Alejandro Galindo, poseedor de una acción, ordinaria y nominativa (1) de un dólar americano. Se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, por lo que los socios deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y seis de la Ley de Compañías, para conocer del siguiente orden del día:

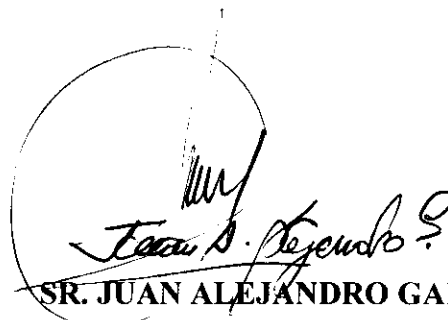
- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015**
- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015**
- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DEL AÑO 2015**
- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2015**
- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015**
- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL PERIODO ESTATUTARIO DE DOS AÑOS Y FIJAR SU REMUNERACION**

Preside la reunión el Señor Presidente de la Junta Dr. Pablo Alvarez Grau y actúa como secretario el señor Gerente General Ing. José Carvajal Candell; el señor Presidente solicita que por secretaría se constate si existe quorum de instalación de la junta. El secretario formuló la lista de asistentes pertinente, encontrándose presente el

100% del capital social.- El señor Presidente considerando que se encuentra presente el total del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados del orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.- **Primer Punto.-** toma la palabra el Señor Presidente, y procede a indicar lo siguiente: como es de conocimiento de todos los accionistas, y así lo manifiesta la ley, se debe aprobar los estados financieros de cada año terminado el ejercicio, y como todos sabemos ha terminado el ejercicio económico del año 2015, por lo cual debemos cumplir con dicha responsabilidad.- toma la palabra la señorita contadora y expone los valores que constan en los Estados Financieros, en el Estado de Resultado Integral indica que hubo ingresos por la cantidad de nueve millones ciento sesenta y un mil novecientos veinte con sesenta y cinco centavos (\$9'161.920,65) y los egresos por la cantidad de ocho millones novecientos noventa y dos mil ochocientos veinte y seis con diez y nueve centavos (\$8'992.826,19) generando una utilidad de ciento sesenta y nueve mil noventa y cuatro con cuarenta y seis centavos (\$169.094,46). La señorita contadora manifiesta que es todo cuanto puede decir a los señores accionistas. El Señor Presidente somete a votación dicho informe a los señores accionistas. Los señores accionistas por unanimidad aprueban el informe de los Estados Financieros del año 2015. **Segundo Punto.-** El Presidente toma la palabra para dar lectura al informe de auditoría externa de los estados financieros al 31 de diciembre del 2015. El Señor Presidente somete a votación dicho informe a los señores accionistas. Los señores accionistas por unanimidad aprueban el informe de auditoría externa de los Estados Financieros del año 2015. **Tercer Punto.-** El Presidente concede la palabra al gerente quien emite su informe indicando que los resultados obtenidos reflejan la realidad económica de la compañía. Una vez sometido a votación, el mismo es aprobado por unanimidad. **Cuarto Punto.-** El Presidente da la palabra al comisario quien procede a leer su informe en el cual valida lo mencionado por el Gerente General, recalcando además que de acuerdo a su examen los Estados Financieros se encuentran razonablemente presentados. Una vez que el mismo es sometido a votación, es aprobado por unanimidad. **Quinto Punto.-** El Presidente concede la palabra al Gerente General quien propone que las utilidades del año 2015 luego de pagar el 15% de participación de trabajadores, el 25% de impuesto a la renta y de provisionar el 10% de la reserva legal, el saldo se lo deje en una cuenta patrimonial como Utilidades Acumuladas. Una vez sometido a votación, el mismo es aprobado por unanimidad. **Sexto Punto.-** El Presidente toma la palabra para proponer que el comisario de la compañía del año 2015 continúe por el período estatutario de dos años, y que sus honorarios serán de un monto de quince dólares (\$15,00) la hora. Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta para que sea leída a los presentes su contenido, los mismos que se afirman y ratifican en todos los puntos resueltos, firmando para constancia todos los socios. Siendo las 13H30 horas el Señor Presidente, quien dirige la junta declara clausurada la sesión.

p. LULHOLDINGCORP C.A.

x 
ING. JOSE CARVAJAL CANDELL
ACCIONISTA


SR. JUAN ALEJANDRO GALINDO
ACCIONISTA

x 
ING. JOSE CARVAJAL CANDELL
ACCIONISTA


PRESIDENTE
DR. PABLO ALVAREZ GRAU

x 
SECRETARIO
ING. JOSE CARVAJAL CANDELL